



Jurisprudencia



Semanario informativo de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, 4 de febrero de 2015

Autoridades clausuran Diplomado en Redacción de Documentos Legales

Por Gerardo Guillén

Un estimado de 170 estudiantes de 2° a 5° Año, egresados y voluntarios, recibieron un Diploma de participación en la clausura del Diplomado en Redacción de Documentos Legales organizado por la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales en coordinación con el Movimiento Guevarista 8 de octubre MG8.

“Nos llena de mucha satisfacción el desarrollar el Diplomado, es un plus para seguir en esta línea de trabajo, los estudiantes están satisfechos con los aprendizajes adquiridos y estas experiencias les ayudará a estudiar la norma jurídica y ha concretizarla en un documento legal”, argumentó el Lic. José Reinerio Carranza, Decano de esta Facultad.

El estudiantado coincide en que este tipo de temáticas contribuye en su diario vivir como futuros abogados.

“Hay que felicitar la iniciativa de las autoridades correspondientes, históricamente esto no se ha hecho sino hasta hoy que tenemos un seminario en redacción de documentos legales; sabemos que para el estudiante debe ser el diario vivir, es decir, llevar la teoría que



Lic. José Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, muestra sus agradecimiento a los participantes del Diplomado

se recibe en los salones de clase a la práctica. En la capacitación aprendimos a cómo redactar documentación en casos importantes”, agregó Javier Moncadas, estudiante de Ciencias Jurídicas.

Para el bachiller Félix Alonso Archila, quien dio las palabras de agradecimiento por el curso recibido “fue satisfactorio que los profesores de la Facultad hayan compartido sus conocimientos y experiencias con los estudiantes”, agregó.

Para el Dr. Nicolás Ascencio Hernández, docente de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, la capacitación sirve para que

los bachilleres completen su formación profesional.

“Esta iniciativa debe ser motivadora para los estudiantes, para que adquieran competencia y habilidades en redacción de documentos. Debido a la naturaleza de la profesión que ellos estudian, deben saber redactar documentos de diferentes áreas”, dijo el Dr. Hernández. Las autoridades agradecen la colaboración de Daniel Barrera, Marcos Guevara y Fátima Vides, por ayudar en la coordinación y el liderazgo al desarrollo del Diplomado.



Maestro Noé Navarrete, Vicerrector de la UES, participa en la clausura



Estudiante muestran su satisfacción por los conocimientos adquiridos



Hubo participación de estudiantes de 2° a 5° Año y egresados de esta Facultad



DIRECTORIO

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo
RECTOR

MsC Ana María Glower de Alvarado
Vicerrectora Académica

MsC Óscar Noé Navarrete
Vicerrector Administrativo

JUNTA DIRECTIVA

Lic. José Reinerio Carranza
Decano

Lic. Donald Sosa Presa
Vicedecano

Lic. Francisco Alberto Granados
Secretario

Representantes de Docentes

Lic. Jesús Ernesto Peña

Lic. Óscar Javier Portillo
Propietarios

Licda. Diana del Carmen Merino

Lic. Marvin Humberto Flores
Suplentes

Representantes de Profesionales no Docentes

Lic. Miguel Ángel Flores

Lic. Jaime Gomes Martínez

Representantes Estudiantiles

Br. Dinora Beatriz Callejas

Br. Eliana Marcela Vides
Propietarios

Br. Ana Beatriz Ramos

Br. Martha Yesenia Cortez
Suplentes

DIRECTORES DE ESCUELA

Dra. Evelyn Farfán

Directora de Escuela de Ciencias Jurídicas

JEFES DE DEPARTAMENTO

Dr. Armando Antonio Serrano

Dpto. Derecho Penal

Lic. Jorge Alonso Beltrán

Dpto. Derecho Privado y Procesal

Lic. Hugo Pineda

Dpto. de Derecho Público

JEFES DE UNIDAD

Licda. Digna Contreras

Unidad de Docencia y Desarrollo Curricular

MsC. Luis Ayala Figueroa

Unidad de Investigación

Lic. Reynaldo Chávez

Proyección Social

Dr. Reynaldo González

Unidad de Estudios de Posgrado

MsC. Juan José Castro

Socorro Jurídico

Ing. Danny Gutiérrez

Administración Académica

Alejandrina Martínez Meza

Jefa de Biblioteca

Serafín López Chicas

Servicios Generales

Ing. René Mauricio Mejía

Lic. Gerardo Guillén

Cultura y Comunicaciones

Decanato: 2525-8665 Ext. 2101



Jurisprudencia UES
www.jurisprudencia.ues.edu.sv

Comunicaciones: Ext 6546
Secretaría: Ext 2102

Diseño: Lic. Gerardo Guillén
Conmutador:
2225-1500
Decanato:
2511-2101 Ext. 2101

Inauguran Diplomado de Especialización y Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional



De izquierda a derecha, Lic. Donald Sosa Presa, Vicedecano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, MAE María Glower de Alvarado, Vicerrectora de la Universidad y Lic. Reinerio Carranza, Decano de esta Facultad

La Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, inauguró el sábado 31 de enero el Diplomado de Especialización y Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo.

Como institución pública, la Universidad debe cumplir con la docencia, investigación y proyección social.

“Con este tipo de proyectos se cumplen los fines de la Universidad, pues dignifican a los seres humanos. En la cooperación internacional encontramos un aliado para trabajar con las personas mas vulnerables”, detalló el Lic. José

Reinerio Carranza, Decano de esta Facultad.

El Diplomado cuenta con 50 estudiantes, quienes buscan mejorar su perfil profesional.

“Los conocimientos que voy a aprender en este curso me permitirán dar lo mejor de mí para el servicio a la comunidad”, agregó Cecilia de Lemus, de la Universidad Francisco Gavidia.

“La Universidad dentro de su plan de desarrollo 2023 ha dimensionado los programas de desarrollo a través de la cooperación académica y la cooperación para el desarrollo”, dijo Ana María Glower de Alvarado, Vicerrectora Académica de la Universidad de El Salvador.



Maestros del Diplomado en Especialización y Gestión de proyectos



El Diplomado consta de cuatro módulos los cuales se impartirán los días sábados



Clausuran sexto Módulo en Derecho Penal Económico



Licenciado José Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, agradeció el aporte académico del Dr. Rafael Rebollo.

“Lo importante es que los maestrantes han aprendido cómo funciona el lavado de dinero en los diversos capitales del mundo. Al adquirir estos conocimientos, ellos podrán resolver casos a partir de lo que regula la Ley de Lavado de Dinero y Activos. Estas actividades le dan vida a nuestra Facultad”, afirmó el Licenciado José Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

Para Carmina Urbina, quien trabaja en la Fiscalía General de la República, “el módulo en derecho penal económico ha sido excelente, el profesor tiene mucho conocimiento en el tema; tan importante y de actualidad en el país como lo es el lavado de dinero y de qué forma podemos contrarrestarlo ante personas que cometen este tipo de ilícitos”, dijo.

Con la realización de un examen la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, a través de la Unidad de Posgrado, finalizó el Sexto Módulo de la Maestría en Derecho Penal Económico que fue impartido por el profesor Rafael Rebollo, de la Universidad Autónoma de Barcelona, España.



Maestrantes del Sexto Módulo en Derecho Penal Económico



Lic. Jaime Martínez, integrante de la Junta Directiva de esta Facultad, Lic. Reinerio Carranza, Decano y profesor Rafael Rebollo

INFORMACIÓN OFICIAL

A todo el personal docente, administrativo y estudiantes se les manifiesta:

“Que la información oficial se encuentra en la Página Web de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, en la Secretaría de la Facultad o en las diversas Unidades Institucionales, por lo que cualquier otra información que no se encuentre en estos lugares, no debe dársele ningún tipo de crédito”: Lic. José Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.



De izquierda a derecha Dr. Reinaldo González, jefe de la Unidad de Estudios de Posgrado de esta Facultad; profesor Rafael Rebollo Vargas, Universidad Autónoma de Barcelona, España; Licenciado Raúl Antonio López, Primer Magistrado de la Corte de Cuentas de la República y Licenciado José Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador



Licenciado José Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Dr. Reinaldo González jefe de la Unidad de Posgrado y Licda. Karen Cruz, Directora del Centro de Investigación y Capacitación de la Corte de Cuentas de la República CCR

Debido a la necesidad de cooperación institucional, Autoridades de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales se reunieron con la Dirección de Investigación y Capacitación de la Corte de Cuentas de la República CCR, en el sentido de trabajar en una carta de entendimiento.

El objetivo es que los estudiantes de esta Facultad puedan desarrollar en dicha institución su servicio social y pasantía en el área jurídica, la cual les permitirá que tengan esa experiencia en su formación y que en un futuro opten a una oportunidad laboral en la CCR.